

## JUNTA DE GOBIERNO

### ACUERDO 26/2011 POR EL QUE SE NOMBRA A IRASEMA YAZMÍN ZAVALITA VILLALPANDO COMO DIRECTORA DE ANÁLISIS LEGISLATIVO Y APOYO TÉCNICO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, fracción V de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; 58, fracción XI y 59, fracción VII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la Junta de Gobierno del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) tuvo a bien estimar las siguientes:

#### CONSIDERACIONES

**PRIMERA.** Que la fracción V, del artículo 24 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación establece que la Junta de Gobierno tiene como atribución nombrar y remover, a propuesta de la Presidencia del CONAPRED, a las y los servidores públicos de éste, que ocupen cargos en las dos jerarquías administrativas inferiores a aquella.

**SEGUNDA.** Que la fracción XI, del artículo 58 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales faculta al Órgano de Gobierno de las entidades paraestatales a nombrar y remover a propuesta del director general a las y los servidores públicos que ocupen cargos las dos jerarquías administrativas inferiores a la de aquel.

**TERCERA.** Que de acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, el Presidente del CONAPRED presentó a esta Junta de Gobierno su propuesta para el nombramiento de la C. Irasema Yazmín Zavaleta Villalpando como Directora de Análisis Legislativo y Apoyo Técnico.

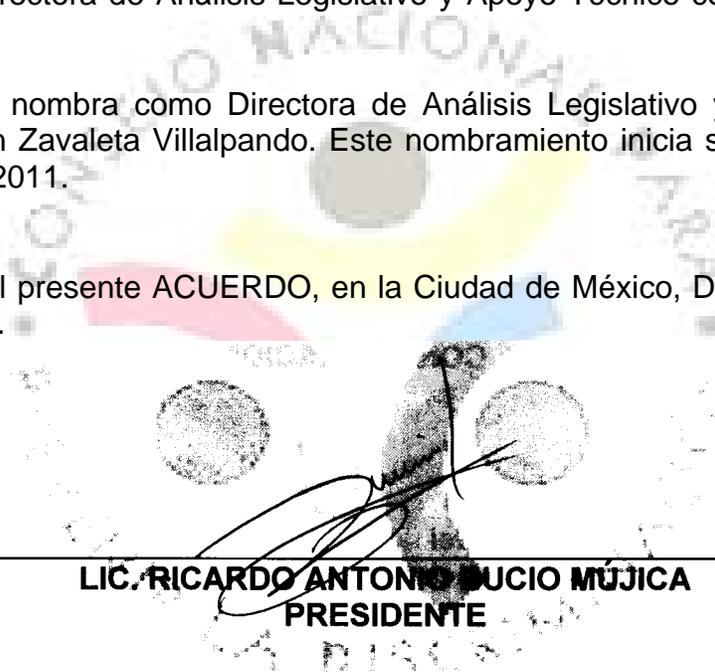
Por lo antes expuesto, se adopta el siguiente:

**ACUERDO 26 / 2011**

**PRIMERO.** Se toma conocimiento de la renuncia de María de los Ángeles Arcos García como Directora de Análisis Legislativo y Apoyo Técnico con fecha 31 de julio de 2011.

**SEGUNDO.** Se nombra como Directora de Análisis Legislativo y Apoyo Técnico a Irasema Yazmín Zavaleta Villalpando. Este nombramiento inicia su vigencia el 1° de agosto del año 2011.

Leído que fue el presente ACUERDO, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a 14 de julio de 2011.



\_\_\_\_\_  
**LIC. RICARDO ANTONIO BUCIO MUJICA**  
**PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_  
**LIC. SONIA RIO FREIJE**  
**SECRETARIA**